

Casi medio siglo brindando soluciones habitacionales a la población

# El Instituto Provincial de Vivienda de Tucumán cumplió 48 años de intensa actividad social



◀ Corte de cinta por el interventor del Instituto de Vivienda, el gobernador de la provincia, José Alperovich, y la adjudicataria del B° 70 viviendas e infraestructura en Los Vallistos.

**E**l 21 de setiembre, día de la primavera y de los estudiantes, en Tucumán el Instituto de Vivienda y Desarrollo Urbano festejó sus 48 años de vida; una larga trayectoria brindando soluciones habitacionales a gran parte de la población que tanto necesita de una vivienda digna donde criar y poder educar a sus hijos.

En esos 48 años innumerables fueron las familias beneficiadas que recibieron sus viviendas, donde el organismo ha pasado por distintos periodos que se diferenciaron entre sí por los cambios políticos y el contexto nacional y provincial, que marcaron con su sello cada una de esas etapas.

El Instituto comenzó a funcionar allá por el año 1959, como departamento de la Secretaría de Obras Públicas, y a partir del año 1969 pasó a ser Instituto Provincial de Vivienda, dependiendo del Ministerio de Bienestar Social. Su creación fue producto de la Ley Provincial N° 3.619, y luego fue modificado en ente autárquico. Con la creación de la Ley FONAVI en el año 1972, se afianza el concepto de solución habitacional. Con la finalidad de atender una demanda de características heterogéneas en cuanto a sus necesidades y posibilidades económicas (lotes e infraestructuras, viviendas núcleo y créditos para ampliación) surgen opciones para atender la diversidad de situaciones. La problemática de



# Tucumán

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO



▲ El interventor del Instituto de Vivienda de la provincia de Tucumán entrega la medalla al arq. Alberto Remisal por haber cumplido 25 años de servicio en la repartición.

vivienda se visualiza, más que como un producto acabado, como un proceso gradual de satisfacción de necesidades.

En el año 2001, la fuerte crisis política y económica que afectó a todos los niveles de la Argentina no fue un hecho aislado en la producción de viviendas, paralizándose las pocas obras en ese momento en ejecución. Esa hecatombe comenzó a revertirse a partir del año 2003 con la puesta en marcha de los planes de Reactivación I y II, que significaron transferencias de recursos no reintegrables provenientes de la Nación, lo que sumado al aporte provincial representó un oxígeno financiero indispensable para el acrecentamiento y continuidad de las obras.

A partir de ese año se comenzó a revertir la situación social habitacional de Tucumán y se inició la construcción de 4.000 viviendas a través del Plan Federal de Construcción de Viviendas. Fue en el año 2004 cuando la política habitacional se vio favorecida por la incorporación de nuevos recursos

federales, más el aporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con un crédito para el fortalecimiento y avance del PRO.ME.BA (Programa de Mejoramiento de Barrios).

En esa época la Nación lanzó los planes Federal de Construcción de Vivienda Plurianual, Mejor Vivir y Emergencia Habitacional. Por su parte, el gobierno provincial afianzó estos planes con un porcentaje en dichos aportes de Rentas Generales.

Hoy el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano está llevando adelante un plan inédito en la provincia en materia de construcción de viviendas.

La gestión del Ing. Gustavo Durán podría resumirse desde el año 2003 a la fecha a partir de la concreción de 18 programas diferentes, 743 obras con un total de 22.655 viviendas terminadas y en ejecución y 39.062 mejoras habitacionales, lo que representa un total de 62.971 soluciones habitacionales, entre las que no están incluidos los 1.921 mejoramientos de viviendas próximos a licitaciones cuya apertura está prevista a partir del día 18 de octubre, que paliarían en parte el gran déficit habitacional que hoy tenemos los tucumanos.

El monto global de las diferentes obras de la actual gestión ronda los 2.240 millones de pesos, desembolsados en diferentes etapas, y su ejecución implica en total más de 43 mil puestos de trabajo.

"El ritmo de trabajo se ha cuadruplicado desde la asunción del gobernador José Alperovich, lo que ha tenido un fuerte impacto para bajar la desocupación en la provincia", afirmó el interventor del IPV, Gustavo Durán. "Veníamos de malas experiencias y grandes decepciones en cuanto a planes de viviendas, mientras hoy son una realidad tangible, y lo que se pensaba que iba a ser un veranito ya lleva casi cuatro años de tarea sostenida".



▲ El interventor de la vivienda hace uso de la palabra al hacer entrega del B° 174 viviendas e Infraestructura, B° Farmacéutico.

Hoy el organismo está saturado de trabajo, con cientos de obras en ejecución que hay que controlar. Además, se están preparando los pliegos para licitar alrededor de 2.700 viviendas, que sumadas a lo que estamos licitando hacen un total de 7.000 viviendas, además del Programa de Mejoramiento de Viviendas, ambos con fondos nacionales.

Por eso esta gestión tiene un gran acompañamiento desde la Nación, que financia parte de todos los Planes de Construcción de Viviendas. Es el caso de Lomas de Tafí, donde se iniciaron los trabajos de la infraestructura con un avance físico del 40%. También han comenzado su construcción seis sectores de viviendas, y los cuatro restantes comenzarán su construcción antes de fin de año. De

esta obra se hace cargo en un 100% la Nación.

Los festejos de este nuevo aniversario el Instituto los celebró entregando complejos habitacionales a los pobladores de diferentes departamentos de la provincia, cuyos actos los encabezó el gobernador de la provincia, acompañado por el interventor del Instituto Provincial de la Vivienda, funcionarios e invitados especiales, donde los adjudicatarios de los diferentes complejos habitacionales recibieron junto a las llaves las escrituras de sus nuevas viviendas. A la noche se efectuó una cena show donde, además de cantar el cumpleaños feliz y apagarse la vela del 48 aniversario, se entregaron medallas de oro al personal que cumplió 25 y 30 años de servicio. ☺